

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
10/04/2025

INSTITUCIÓN: 211113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3326 - Coordinación General Administrativa
ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

IDENTIFICACION DEL INDICADOR	
Indicador	C01A03I2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de la Contraloría.

VARIABLES			
NUMERADOR	Monto del Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría destinado a áreas de staff	Unidad de Medida del Numerador	230 - Presupuesto
DENOMINADOR	Total de Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría	Unidad de Medida del Denominador	230 - Presupuesto

METAS						Semaforización					
Linea Base		Año Meta	Meta Programada	Comportamiento del	Tipo de	Rojo		Amarillo		Verde	
Año:	2024		en el Año	Indicador hacia la Meta	Método	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
Valor:	0.000	2025	20.525	DESCENDENTE	PORCENTAJE	24.630	∞	∞	18.472	18.472	22.577
								22.577	24.630		

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4,236,039.000	0.000	0.000	5,656,080.000	0.000	0.000	6,029,403.000	0.000	0.000	10,702,636.000	26,624,158.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	28,313,381.000	1.000	1.000	31,260,804.000	1.000	1.000	34,376,087.000	1.000	1.000	40,123,255.000	134,073,527.000

M en A. N. Elizabeth Molina López
Coordinadora de Contabilidad y Control Presupuestal

Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

C. Jorge Edgardo Martín Estañol
Coordinador General Administrativo

Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Patricia Valdivia Arceo Rosado
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
10/04/2025

Variable	Calendario Modificado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	5,651,865.000	0.000	0.000	6,370,819.000	0.000	0.000	7,000,833.000	0.000	0.000	8,429,305.000	27,452,822.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	27,579,704.000	1.000	1.000	30,723,056.000	1.000	1.000	30,619,956.000	1.000	1.000	44,831,417.000	133,754,133.000

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	4,343,288.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	4,343,288.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	24,410,161.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	24,410,161.000

AVANCES PROGRAMATICOS							VARIACION		
Trimestral			Acumulado				Trimestral		
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado		Ejecutado		Nivel de Cumplimiento	Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%	%
20.493	17.793	86.825	20.493	99.844	17.793	86.690	86.825	-23.153	-11.492
Observaciones									
La variación del numerador y denominador se debe a que aún no se han realizado varios pagos de compras consolidadas, ya que aún están en proceso de contratación.									

RESULTADOS		
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones
17.821	AMARILLO	1. Este indicador tiene como meta anual 27,452,822.00/133,754,133.00. Este trimestre se ejerció 4,343,288/24,410,161.00, de 5,651,865.00/27,579,704 programados. 2. El nivel de cumplimiento de 86.825% se debe a que aún no se han hecho varios pagos de compras consolidadas, ya que aún están en proceso de contratación. 3. Cabe mencionar que se realizaron modificaciones ya que en el sistema se tenía lo proyectado y se modificó por lo autorizado mediante el oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/020125-010/1/2025

M en A. N. Elizabeth Molina López
 Coordinadora de Contabilidad y Control Presupuestal
Elaboró

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

C. Jorge Edgardo Martín Estaño
 Coordinador General Administrativo
Revisó

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. Reyna Aldivia Arceo Rosado
 Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
Autorizó

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.